

El Día de Palencia

DIARIO CASTELLANO DE INFORMACION

PROPIEDAD Y ORGANISMO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

REDACCION
Canalejas, 1
ADMINISTRACION
Calle Mayor, 11
Apartado 34
Teléfono núm. 8

PALENCIA
MERCORES
15
ABRIL 1936
AÑO XLVII-2.ª EPOCA
N.º 14.280

En torno a la elección del nuevo Presidente de la República

El órgano del sector izquierdista, unos opinan que debe hacerse público ya el nombre del candidato para ese puesto

Otros son partidarios de que se silencie hasta después de la elección de los compromisarios

MADRID.—Se discute mucho sobre la publicación de los nombres de los candidatos de la elección de compromisarios. El órgano oficioso del sector izquierdista, el cual, en su último número, insiste en la fórmula y en que se separe el nombre del candidato. Guardar el anonimato hasta después de las elecciones, es democrático ni consuetudinario.

Termina diciendo:

“Como precedente, el secretario parece funestísimo, hasta para el porvenir de la República, por las sorpresas a que el procedimiento puede dar lugar. El tiempo y lealmente lo advierte el lector.”

Por su parte el señor Prieto, quien se ha preguntado si cree necesario o no, el que sea conocido el nombre del candidato presidente antes de la elección convocada para el día 10 de mayo, ha contestado que le parece exagerado el mantener un secreto de esta índole. Indudablemente, cuando llegue la fecha de la elección, el nombre de la persona que sea estará, prácticamente, dibujado, aunque todavía no sea dado el nombre a la publicidad. Desde luego, no pueden compararse estas elecciones con las de los Estados Unidos, porque allí tienen un carácter presidencialista, cosa que aquí no ocurre, y se trata de un sufragio directo, que tampoco en España se da.

Finalmente, y según informaciones de fuente fidedigna, para las principales presidencias de la República, se harán las siguientes designaciones:

Presidente de la República, señor Azaña.

Presidente de las Cortes, señor Albornoz.

Presidente del Consejo de ministros, señor Martínez Barrio.

El órgano de Largo Caballero comenta las últimas declaraciones hechas por Prieto a un periódico francés

“Ya veremos cuántos están al lado de éste cuando las declaraciones se difundan”

A propósito de unas declaraciones hechas por Indalecio Prieto a un periódico francés, el órgano de Largo Caballero formula las siguientes afirmaciones: “Los partidos firmantes del pacto electoral consideran de vital importancia para el régimen la elección de presidente de la República. Entienden estos partidos que el Frente Popular no puede aparecer dividido propugnando diferentes candidaturas para la más alta magistratura de la nación, y por ello ha sido acuerdo de los partidos signatarios del pacto acordar a la próxima contienda electoral con una sola lista de candidatos y el firme propósito de que los compromisarios y diputados del Frente Popular emitirán en su día el voto a favor de un candidato único, previamente designado a satisfacción de todos los partidos de izquierda.”

En atención a estas consideraciones, se han reunido los representantes de la Comisión central del Frente Popular para organizar, de acuerdo con el decreto de la Presidencia del Consejo de ministros del 9 del actual (“Gaceta” del 10), la próxima contienda electoral para la elección de compromisarios, que, en unión de los diputados a Cortes, deberán elegir el nuevo presidente de la República el día 10 de mayo, y han acordado dirigirse a sus respectivas organizaciones políticas fijando las normas a que la actuación de los partidos deberá ajustarse.”

El periodista francés deduce de esas palabras del señor Prieto que no habrá escisión entre los socialistas.

Con respecto a la elección de Presidente de la República, el señor Prieto cree que debe elegirse, de acuerdo, un candidato único, que sería la bandera del Frente Popular, eligiendo entre los señores Azaña, Sánchez Román, Albornoz, Besteiro y De los Ríos y Martínez Barrio.”

Y dice “Claridad”, por su cuenta:

“El precedente despacho que nos transmite la Agencia Fabra no tiene desperdicio. Sin perjuicio de volver sobre el caso en cuanto conozcamos íntegramente el texto de esas declaraciones que Prieto ha hecho a “L'Intransigeant” de París, bien se puede adelantar que si su contenido literal se ajusta a lo que por telegrama se nos adelanta, el documento va a tener una importancia definitiva en orden al pleito de tendencias planteado en el seno del partido socialista obrero español.

La inmensa mayoría de éste —que se siente absolutamente identificada con el marxismo— no puede pasar en silencio que un miembro del partido, por eminente que sea su situación —y acaso más por serlo—, exalte las “virtudes” individualistas del español medio, hipótesis de corte antisocialista mil veces desmentida por la realidad oponiéndola a ideales colectivistas que son consustanciales con el socialismo y, concretamente, con el programa del partido socialista español.

Si grave es la herejía doctrinal apuntada, tan grave o más es el problema táctico que a continuación resuelve alegremente Prieto, propugnando la colaboración en el Poder de su partido, que a lo visto, cree diferida solamente hasta el momento en que Largo Caballero caiga del burro, como vulgarmente se dice. A nuestro entender, el problema así planteado es trascendental y no pasará tampoco sin levantar tempestades de protesta en el partido este nuevo esfuerzo que para encallejorarlo en soluciones permanentes republicano-socialistas—frente a la unidad obrera por otros propugnada—hace Prieto, respondiendo a su significación centrada.”

Nada digamos de esa enunciaci3n de “probables” y “posibles” presidenciales, sujeta ante todo a las normas de la amistad personal, ya que tras la obligada primacía del señor Azaña figura en la lista, y nada menos que en segundo lugar, el señor Sánchez Román, representante inequívoco de la alta burguesía, antisocialista militante que combatió con denuedo lo esencial de la legislación protectora del obrero en las Constituyentes, antistatutista exaltado y torpedeador, finalmente, del Frente Popular, al que no queda otro mérito político para incluirle en esa enunciaci3n que el de los lazos de simpatía que le unen a Indalecio Prieto. Análogo módulo sirve para redondearla con los nombres de Julián Besteiro y Fernando de los Ríos, notoriamente inadecuados para representar al socialismo, ya que su posición es compartida aún por mucho menor número de militantes que la de Indalecio Prieto, y ya se va a ver cuántos están al lado de éste en el momento en que las declaraciones que comentamos se difundan...”

El Consejo de ministros celebrado hoy

Se aprobaron los proyectos de ley de arrendamientos rústicos y el de la nueva Reforma Agraria

También se trataron diversos asuntos de la cuesti3n triguera

MADRID.—Esta mañana se celebró en el Palacio de la Castellana Consejo de ministros.

La reuni3n ministerial empezó a las diez y terminó a las dos y media de la tarde.

El ministro de Estado señor Barcia dijo a los periodistas que lo más importante tratado en el Consejo fué la declaraci3n ministerial y una relaci3n de recompensas que se hará pública oportunamente con motivo del V aniversario de la República.

Preguntado dijo que no habian tratado de cuestiones de orden público, porque no pasaba nada.

LO QUE DICE EL MINISTRO DE TRABAJO

Seguidamente, el secretario del Consejo y ministro de Trabajo señor Ramos dió a los periodistas la siguiente referencia verbal de lo tratado:

El presidente del Consejo dió cuenta de diversos asuntos de trámite y de los extremos más importantes que abarca la declaraci3n ministerial que, en nombre del Gobierno, hará esta tarde en el Parlamento.

También dió cuenta —añadió— en relaci3n con lo anteriormente dicho de los problemas más interesantes a encauzar y resolver en los distintos Ministerios:

Este tema y la cuesti3n internacional, motivada por el Pacto de Locarno, rearme de Austria, etcétera, ocuparon la primera parte del Consejo.

La segunda—siguió hablando el señor Ramos— se ocupó ampliamente de un proyecto de ley sobre Arrendamientos rústicos y después se trataron diversos aspectos de la cuesti3n triguera.

Se aprobó una relaci3n de condecoraciones con motivo del V aniversario de la República, que se hará pública en una próxima reuni3n.

De Justicia se aprobó un expediente de libertad condicional autorizando al ministro para la presentaci3n de un proyecto de ley de Crédito concediendo una pensi3n a la viuda del magistrado muerto ayer en el Paseo de la Castellana, señor Pedregal.

De Hacienda, se aprobaron varios expedientes de personal y otro de franquicia aduanera, sobre la construcci3n de barcos para Méjico.

De Comunicaciones se aprobó una propuesta sobre el pago de haberes al personal de Correos suspendido.

De Guerra se aprobaron varios expedientes sobre adquisici3n de material.

El proyecto de Arrendamientos rústicos

En el proyecto de arrendamientos que al parecer ha recaído el acuerdo del Consejo de hoy, han tenido parte muy activa el señor Sánchez Román y el grupo de juristas que le rodean. Desde luego se le dará a la ley una gran amplitud, de modo que abarque todas las cesiones onerosas del uso de la tierra. Los contratos se harán por escrito y habrá un registro de arrendamientos.

La renta parece que será libre, pero para las fincas pequeñas se podrá ir a la revisi3n del precio del arriendo pasado el primer año. En la ley se incluirá un cálculo muy complejo de la renta, que habrá de aplicarse en casos de revisi3n, y que recuerda mucho a las enmiendas que el señor Sánchez Román presentó a las Constituyentes al discutirse este punto.

El plazo mínimo será de seis años, prorrogable indefinidamente, a no ser que las fincas vayan a cultivarlas el dueño, un hijo o un hermano suyos. Si deja de cultivarlas se le castigará con la expropiaci3n a favor del colono, cuando éste lo quiera así.

Las mejoras obligatorias se dejarán de cuenta del propietario; las voluntarias inútiles las podrán hacer ambas partes con mutua libertad. No se podrá subarrendar. Los contratos se heredarán.

El Reglamento se hará por decreto y, desde luego, quedan expresamente derogados la ley vigente y todos los preceptos que hagan referencia a su aplicaci3n.

El proyecto de Reforma agraria

Dícese que el proyecto de Reforma agraria, aprobado por el Gobierno, es sumamente breve, en contraposici3n con la latitud extraordinaria y perjudicial de la ley de las Constituyentes. Quizá no pase de la media docena de bases, que se desarrollarán más tarde en decretos y reglamentos adecuados. La funci3n que se asigna a la Reforma agraria es exclusivamente la redistribuci3n de la tierra, y se considerarán como fincas expropiadas las mismas comprendidas en la ley del verano pasado, con poquísimas variaciones, y, de acuerdo con ésta, además de las incluidas en una serie de preceptos, podrán expropiarse todas las fincas que el Instituto de Reforma Agraria crea útiles socialmente para sus fines. En parte se rehabilitará el inventario de la ley de las Constituyentes, pero se dará intervenci3n en él a los Ayuntamientos.

Para las indemnizaciones es posible que se haga una escala de capitalizaci3n variable del 3 al 7 por 100, en proporci3n directa a la importancia de las fincas y se tomará como base para fijar la renta lo pagado por arrendamientos en años típicos de los últimos veinticinco. El pago será parte en metálico y el resto en una deuda agraria del 4 por 100.

Quizá a las tierras expropiadas se las destine a parcelaciones individuales y, en algún caso, a cultivos colectivos, pero no drán llegar a ser pequeña propiedad de los que quieran comprar la parcela que les correspondiera. A las colectividades, se les otorgará la tierra a censo reservativo, transformable también en propiedad.

Han sido detenidos los del atentado al señor Ortega Gasset

Uno de los autores es un amnistiado que cumplía condena de veintitrés años.—El portador de la gallina con los huevos que ocultaban la bomba es un “botones”, hijo de aquél.—Les fueron ocupadas cuatro mil cien pesetas, armas y explosivos

MADRID.—A raíz de cometerse el atentado contra el señor Ortega y Gasset, comenzó a practicar diligencias el comisario general de Investigaci3n criminal don Antonio Lino. En una de ellas, los agentes a sus órdenes averiguaron que en una determinada chocolatería de la calle de Alcalá se reunían algunos extremistas. Los agentes, convenientemente disfrazados para no ser reconocidos, vieron a un individuo apellidado Rivagorda, que por tenencia de explosivos fué condenado a veintitrés años de presidio, que cumplía en el penal de San Miguel de los Reyes, siendo amnistiado a raíz de las últimas elecciones. Desde aquel momento la Policía se dedicó a averiguar los lugares que frecuentaba Rivagorda y observar con qué personas se reunía. Según parece, el día 9 del actual, dicho individuo celebró una entrevista con un anarquista apellidado Urzaco, en dicha chocolatería, y en el establecimiento dejaron por la tarde del indicado día dos paquetes, y por la noche una maleta. La Policía se incautó de dichos objetos y procedió a detener a los dos individuos. La captura se realizó por sorpresa y a Rivagorda le fueron ocupadas dos pistolas cargadas que llevaba a ambos lados de la cintura y cargadores especiales de 15 cápsulas cada uno. Al verse detenido tan inopinadamente no le faltó osadía para decir a los agentes: “Bien; me han cogido en la ratonera. De no ser así habría muerto como un perro, pero de ustedes no hubiera quedado nada”.

El señor Lino y sus agentes practicaron un registro en el domicilio de los detenidos y al llegar a la puerta del de Rivagorda observaron que un joven trataba de ocultarse. Apercibidos de esta maniobra los agentes, procedieron a su detenci3n y comprobaron que las señas del nuevo detenido coincidían con las facilitadas por la portería de la casa del señor Ortega y Gasset y por los chóferes que le condujeron en sus coches. El detenido es un hijo de Rivagorda, llamado Manuel Rivagorda Puga, de quince años, “botones”, con domicilio en Mes3n de Paredes, número 56.

Fué interrogado en la Direcci3n General de Seguridad y aunque negó en principio su participaci3n en el hecho, terminó por confesar todo lo que ya sabía la Policía.

Los detenidos fueron trasladados a la Direcci3n General de Seguridad, donde dijeron llamarse Ignacio Rivagorda Pérez y Adolfo Urzaco Iturbe. A éste se le ocupó en el momento de la detenci3n, un revólver grande y 25 cápsulas. En los paquetes dejados en el mostrador de la chocolatería, había: medio kilo de trilita, otro paquete de cuarto de kilo, una cesta con una bomba cargada semejante a la que hizo explosi3n en el domicilio del señor Ortega y Gasset, 4.100 pesetas en billetes y diversos documentos.

La jornada parlamentaria de esta tarde

¿Cómo será la declaraci3n ministerial?

MADRID.—A las tres y media de la tarde, hay ya numerosos grupos de parlamentarios en los pasillos de la Cámara. En todos ellos el tema del comentario es la declaraci3n ministerial que hará esta tarde en el salón de sesiones el jefe del Gobierno y que ha quedado perfilada en el Consejo de ministros celebrado esta mañana.

Se asegura por algunos, que en dicha declaraci3n se acusarán reacciones del Gobierno como consecuencia de los últimos hechos de orden público. Indudablemente, ciertos sectores izquierdistas animan al Gobierno en favor de aquella reacci3n, y por esta causa se espera con verdadero interés la declaraci3n del Gobierno y el debate subsiguiente.

Ya están en Madrid para asistir a la sesi3n que comenzará dentro de media hora, los más significados jefes de la oposici3n que se hallaban ausentes.

El diputado, señor Irazusta, dijo a los periodistas que pensaba entregar esta misma tarde, al presidente de la Cámara, el texto del Estatuto vasco.

COMIENZA LA SESION

MADRID.—A las cinco menos cuarto declara abierta la sesi3n el señor Jiménez Asúa.

En escasa medida concurriría, el banco azul vacío y mucho público en las tribunas.

Aprobada el acta de la sesi3n anterior prometen el cargo varios diputados, entre ellos, el señor Lucía.

La Presidencia comunica a la Cámara el fallecimiento del diputado galleguista señor Villar Ponte, haciendo un elogio del fallecido, y proponiendo conste en acta el sentimiento del Parlamento.

Por las respectivas minorías de la Cámara se adhieren a las manifestaciones del presidente y aceptan su propuesta, los diputados señores Pascual Leone, Castela3n Lorenzo, Tomas Piera, Fernández Mato, Comin, Figueroa, Piñol, Irujo, Romero y Guerra (don Juan Bautista).

El ministro de Agricultura que acaba de llegar al Congreso, pronuncia breves frases, en nombre del Gobierno, y se acuerda conste en acta el sentimiento de la Cámara.

Prometen el cargo, los señores Conde de Rodezno y Virgili.

El señor Vidarte por la Comisi3n de incompatibilidades, retira el dictamen relativo a la incompatibilidad del exministro señor Urzáiz.

El ministro de Hacienda da

lectura a un proyecto de ley y la Presidencia suspende la sesi3n por media hora para la designaci3n de comisi3nes permanentes.

(Continúa la sesi3n.)



LA SEÑORA

Doña Electa Campbert Montoto

falleció el día 13 de Abril de 1936

A LOS 77 AÑOS DE EDAD

después de recibir los Auxilios Espirituales y la Bendici3n de Su Santidad

R. I. P.

Su desconsolado esposo don Ramón Serrano Pastor; hijos doña María del Amparo y don Ramón (ausente); hijos políticos don José Paisán y doña Dolores Martín (ausente); nietos, nietos políticos, biznietos y demás familia,

Ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios en sus oraciones y asistan a la misa de familia que se celebrará el jueves 16 a las nueve de la mañana en la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora de la Calle, por cuyos actos de caridad cristiana quedarán eternamente agradecidos.

Las elecciones de compromisarios Texto del decreto ley aprobado por la Diputación permanente

MADRID.—El decreto ley aprobado el lunes por la Diputación permanente de las Cortes dice así:

"La ley de primero de julio de 1932, que regula la elección de presidente de la República, exige en su artículo quinto, para ser proclamado candidato a compromisario, ser propuesto por la décima parte del total de concejales de los Ayuntamientos de la circunscripción o por la vigésima parte de los electores. La reducción de los plazos que la propia ley autoriza, en el caso previsto en el artículo 74 de la Constitución y que ha tenido que acordar el Gobierno en su decreto del 8 del que cursa, da lugar a que cualquiera de las dos formas de propuesta que consigna el precepto del artículo quinto, puedan representarse en su práctica aplicación una seria dificultad. Teniendo

esto en cuenta, y siendo propósito del Gobierno otorgar las máximas garantías para la celebración de las elecciones y facilitar en la misma medida a todas las organizaciones políticas el ejercicio de sus derechos en la práctica de las operaciones electorales, estima necesario modificar las aludidas disposiciones en el sentido de dejar subsistente la forma de propuesta a que se refiere la letra B del referido artículo por las que para la proclamación de candidatos a diputados a Cortes establece la legislación electoral vigente. En su virtud, por acuerdo unánime del Consejo de ministros y a propuesta de su presidente, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo único.—En las elecciones convocadas por decreto de 9 del que cursa, inserto en la "Gaceta" del día 10, tendrán derecho a ser proclamados candidatos a compromisarios, además de los que sean propuestos en la forma prevista en el particular del artículo quinto de la ley de primero de julio de 1932, los que lo sean por dos diputados a Cortes o por diez concejales de elección popular, también de la misma circunscripción. Las propuestas así formuladas con las solicitudes de proclamación habrán de presentarse ante la Junta provincial del Censo en el apartado d) del artículo segundo del decreto de convocatoria y la Junta resolverá, teniendo en cuenta que cada dos diputados o ex diputados a Cortes, cada tres diputados o ex diputados provinciales y cada diez concejales podrán proclamar tantos candidatos como compromisarios se elijan por la circunscripción. Se deja sin efecto lo dispuesto en la regla c) del artículo segundo del decreto de convocatoria de 9 del corriente mes.

Madrid, 13 de abril de 1936.—El presidente del Consejo de ministros, Manuel Azaña Díaz".

Inglaterra no hará nueva gestión cerca de Alemania El Gobierno inglés estudiará la actitud a seguir ante las entrevistas de Ginebra

LONDRES.—En los círculos autorizados se indica que no se hará una nueva gestión cerca del Gobierno alemán antes de que se hayan decidido las modalidades para una consulta. El martes Eden dará cuenta a Baldwin y a sus principales colegas de los resultados de las entrevistas de Ginebra y los ministros estudiarán las actitudes que deberán adoptar ante las tres principales cuestiones que se plantean: gestión del Reich, convocatoria eventual del Comité de los 18 y problema de la zona desmilitarizada y de los estrechos, esta última planteada por Turquía.

SATISFACCION EN LONDRES
LONDRES.—Toda la Prensa da muestras, sin excepción, de hallarse satisfecha del resultado de las conversaciones de Ginebra. Se pone de relieve principalmente que las cuatro potencias de Locarno se han decidido a proseguir sus esfuerzos para llegar a una conciliación merced a las gestiones del delegado británico.

EL VIAJE DE EDEN
LONDRES.—Eden llegó a la una de la tarde al aeródromo de Lympne, dirigiéndose inmediatamente a la residencia de Sir Philip Sassoon.

FLANDIN Y BONCOUR
PARIS.—Los señores Flandin y Boncour saldrán esta mañana de Ginebra. Flandin pasará la jornada del domingo en su distrito electoral, mientras que Boncour lo pasará trabajando en un informe al presidente del Consejo sobre las conversaciones sostenidas en Ginebra.

NOTA DE TURQUIA
GINEBRA.—El Gobierno turco ha enviado una nota a la Sociedad de Naciones, en la que pide se permita la nueva fortificación de los Dardanelos. Esta nota será retransmitida al Consejo de la Sociedad de Naciones para que la estudie en su reunión del día 11. Varias copias de dicha nota han sido entregadas a los Gobiernos de Inglaterra, Bélgica, Italia, Japón, Rumania y Yugoslavia.

U. Román Baquerín
Especialista en enfermedades del estómago, intestinos e hígado
RAYOS X
Mayor Pral., 28, entresuelo.

Luis G. Monge de Medina
Corredor de Comercio Colegiado y Abogado
Interviene oficialmente la compraventa de toda clase de valores y operaciones de Crédito y Préstamos con los Bancos.
Menéndez Pelayo, 25, 2º izqda.
PALENCIA

CONSULTORIO MEDICO DE M. SANTOS REVUELTA
Pulmón y corazón
Consulta de doce a dos. Gratis a los pobres
HOTEL CASTILLA
Mayor Principal, 90.
Palencia

E. ROBLES Médico
Especialista en enfermedades de la piel, Venéreas, SÍFILA, Vías Urinarias
Electroterapia, Diatermia, Rayos ultravioleta
Análisis Clínicos, Sangre, Orina, etc. Consulta de 11 a 1 1/2 y de 4 a 8. Calle de Burgos, número 2, primero, derecha (Frente a la Diputación).—PALENCIA

¿Desea comprar un buen reloj?
Visite usted la casa de **FLORENCIO SANCHEZ**
donde encontrará los mejores relojes de las marcas más acreditadas
Esta CASA cuenta con Taller de Relojería
MAYOR PRAL., 88

CLINICA DE CIRUGIA Y TRAUMATOLOGIA DR. HERMAN BLANCO
Especialista diplomado de la Casa de Salud Valdeilla Ekeirujano por oposición del Sanatorio Nacional de Pedrosa
RAYOS X
Diatermia transportable. Baños de aire caliente Instrumental moderno y completo para toda clase de operaciones, escayolados, etc.
CONSULTORIO en C. y Barroso. E (casas de Castrillo), de diez y media a una y de cuatro a cinco
SANATORIO: Av. República Argentina, 5.

Tintorería Alemana
Semana Santa
LA CASA POLO
ha recibido el mayor surtido en **Velos y Mantillas**
Dibujos exclusivos
MAYOR 91 TELEFONO 5

R. Gutiérrez Cabeza
Especialista en enfermedades de la piel, sífilis y venéreas
Mayor Pral., 142, 2º
PALENCIA

RELOJES
de todas las principales marcas y a todos los precios, con absoluta garantía

Casa Salamanca
Ofrece a V. la experiencia de 35 años de práctica tanto en la venta como en el taller
ACADEMIA DE MECANOGRAFIA
Reparación de máquinas de escribir
Daniel Gutiérrez
Mayor Pral., 142 1.º—Teléfono 211
PALENCIA

La Junta Central de Acción Católica hace público el programa de sus próximos Cursos de Verano, que se celebrarán en el Colegio Cántabro de Santander, durante los meses de Julio y Agosto

Por la mañana, funcionarán los Cursos como una Universidad, y por la tarde, como un centro de extensión universitaria. Los estudios están agrupados de la manera siguiente:

- JULIO**
Curso fundamental
Beitia.—Acción Católica; 24 lecciones.
Padre Crisógono de Jesús.—Filosofía elemental; 24 lecciones.
Padre Fernández.—Teología: La fe, virtud teológica; 24 lecciones.
Curso fundamental (Sección femenina)
Beitia.—Acción Católica; 24 lecciones.
Morcillo.—La Acción Católica en la vida orgánica de la Iglesia; 12 lecciones.
Padre Fernández.—Dogma de

gracia y sacramentos y liturgia sacramental; 24 lecciones.

García Hughes.—Introducción al Nuevo Testamento; 12 lecciones.

De Casso.—Ética y Sociología; 12 lecciones.

Padre Crisógono de Jesús.—Lógica y Psicología; 24 lecciones.

Señorita Diez Jimenez.—Santa Teresa de Jesús y su época; seis conferencias.

Filosofía

García Baca.—Las categorías metafísicas fundamentales de la física clásica y moderna; 24 lecciones.
Roquer.—Aspectos de la fenomenología; 12 lecciones.

Padre Elorduy.—Orientaciones y métodos de la filosofía clásica del Derecho; 12 lecciones.

Medicina

Barcia Goyanes y Lain En-

tralgo.—Patología general de la personalidad; 12 lecciones.

Periodismo
Gómez Aparicio.—Noticias de periodismo y correspondencia; 12 lecciones.

Gómez Aparicio.—Organización general de un diario y sus departamentos; 6 lecciones.
Ortiz.—Gramática, composición castellana y normas de redacción periodística; 24 lecciones.

Conferencias de extensión universitaria
Chevalier.—El renacimiento metafísico en Francia; 6 conferencias.

Gemelli.—Misión de la Universidad Católica; una conferencia.

Gemelli.—Problemas actuales de la Religión, de la Filosofía y de la Ciencia; 4 conferencias.

Pons.—El Reumatismo; 6 conferencias.

Maritain.—Un tema de filosofía; 6 conferencias.

Padre Rutten.—La vida industrial y la vida de familia; una conferencia.

Padre Rutten.—La despersonalización. Doctrina del Papa Pío XI sobre esta materia; una conferencia.

Padre Rutten.—Las condiciones del apostolado moderno en los medios obreros y agrícolas; 1 conferencia.

AGOSTO

Curso fundamental
Hervás.—Acción Católica; 12 lecciones.

Padre Pérez de Urbel.—Liturgia; 23 lecciones.

Gallegos Rocaful.—Enfermedades Sociales; 23 lecciones.

Sociología
Gallegos Rocaful.—La mentalidad de la clase obrera española; 11 lecciones.

Minguijón.—La tradición y el progreso en la vida social; 12 lecciones.

Sangro y Ros de Olano.—Los precursores de León XIII; 12 lecciones.

Sebastián.—Corporatismo católico; 11 lecciones.

Derecho
Riaza.—Historia del Municipio; 12 lecciones.

De Casso.—La evolución moderna de los métodos de interpretación jurídico-positiva; 12 lecciones.

Alvarez Gendin.—Técnica jurídica del servicio público; 12 lecciones.

Royo.—El nuevo derecho municipal; 6 conferencias.

Teología
Padre Ramírez.—Introducción a la Teología; 23 lecciones.

Padre D. Carro.—Teología bíblica; 12 lecciones.

Padre Cuervo.—El deseo de ver a Dios. Relaciones entre el orden natural y sobrenatural; 11 lecciones.

Historia
Contreras, marqués de Lantaya.—El siglo XVIII; 18 lecciones.

Calzada.—Las ideas políticas del siglo XVIII; cinco lecciones.

Ibáñez Martín.—El mundo hispánico en el siglo XVIII; 12 lecciones.

Jiménez Placer.—La literatura española en el siglo XVIII; Goya; 11 lecciones.

Humanidades
Padre Basabé.—Misión de los clásicos en la Historia; 23 lecciones.

Galindo.—Virgilio; 12 lecciones.

Padre Hernández.—Un curso de Humanidades; 11 lecciones.

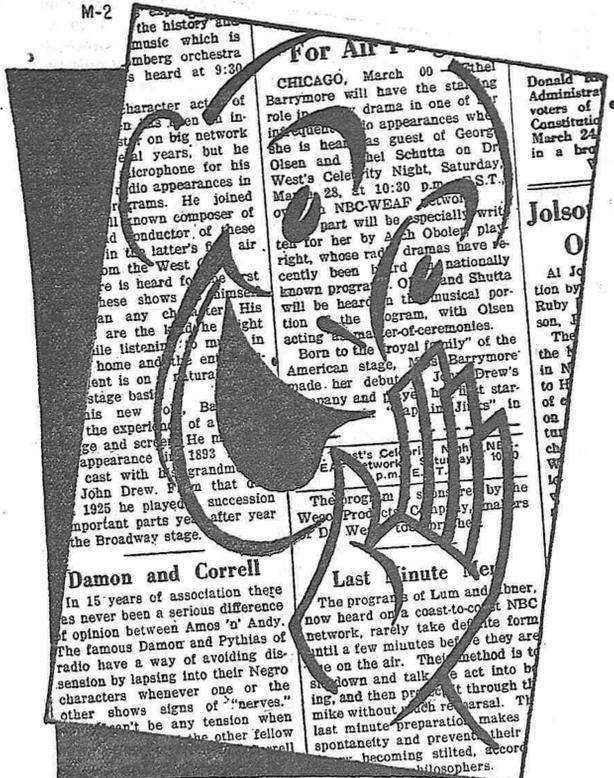
Pedagogía
Blanco.—Historia de la Pedagogía contemporánea; 12 lecciones.

Almazán.—Problemas de pedagogía práctica; 11 lecciones.

Rogerio Sánchez.—Filosofía pedagógica; 12 lecciones.

ELECTRO-SERVICIO
PROYECTA Y REPARA
INSTALACIONES INDUSTRIALES, ALTERNADORES, TRANSFORMADORES
ELECTRO-MEDICINA. RADIO-TELEFONIA
EQUIPO ELECTRIC DEL AUTOMOVIL
ELECTRO-SERVICIO.
CASADO DEL ALISAL N.º 12

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO DE
Calzos y bujes... de ALAEJOS
Norias... de ALAEJOS
Arados... de ALAEJOS
Prensas... de ALAEJOS
Trilladoras... de ALAEJOS
Aventadoras... de ALAEJOS
En la FUNDICION de ALAEJOS
Catálogos gratis
Los pedidos a JORGE MARTIN E HIJOS (Valladolid) ALAEJOS



Aló, España...

La prensa mundial dedica una parte de su información a los acontecimientos de la vida española, pero sus órganos llegan aquí con gran retraso, y escritos, claro es, en sus idiomas originales. Su interés es relativo. En cambio, las grandes emisoras europeas y americanas dan las últimas noticias del día y en español. Con un receptor puede Vd. enterarse de muchas. Con un Philips "LA LLAVE DEL MUNDO", la maravilla de la Radio, se enterará Vd. de todas las noticias, de todas las emisoras y a todas las horas.

REPRESENTANTES OFICIALES PHILIPS

Fulgencio García.—La Filarmónica.—Valentín Calderón, 5 - Palencia
y en todas las poblaciones importantes de España

Informaciones y comentarios de los pueblos

Herrera de Pisuegra

CRONICA DE LA SEMANA SANTA

Con la solemnidad de todos los años, se celebró la Semana Santa en Herrera, si bien el tiempo de lluvias que hace meses nos ha atormentado, no dejó que las procesiones tuvieran el esplendor acostumbrado. No obstante, y fueron muchísimos los fieles que en ellas tomaron parte.

Los sermones estuvieron a cargo del elocuente orador sagrado don Antonio de la Torre, profe de Sagrada Escritura en el Seminario de Tarazona, quien con una palabra fácil, elocuente y convincente, ha sabido manejar a los fieles todos los días durante sus disertaciones.

El jueves Santo, pronunció el sermón "Del Mandato", "Amamos unos a los otros", con ese amor encarecido por Cristo, que es el verdadero amor, amor de caridad, no de filantropía, humanitario o falsa fraternidad que pretenden los enemigos de Dios, no ese amor de verdaderos hermanos que tienen por Padre común a Dios que está en los cielos, y por hermanos a los hombres con el mismo destino de gozar la visión celestial.

En el sermón de la Pasión pronunciado el viernes, puso de relieve la triple pasión que Cristo padeció por nosotros, pasión de amor, de dolor y de sacrificio. 1. En el amor, 2. En el dolor y 3. En el sacrificio, explicando admirablemente cada una de ellas.

En el sermón de "Las Siete Palabras", se vio cómo Cristo en el momento más augusto de su vida, se entregó como mejor testimonio de su amor a Dios, en las siete encomiendas que se encuentran en las Siete Palabras, en la catedral de la Cruz.

En el sermón de la Soledad y el Resurrección, fueron otras tantas lecciones de las que se pueden sacar piadosos ejemplos para todos los amantes de Cristo para gozar de El en el cielo.

Las procesiones recorrieron el camino de costumbre, no obstante el mal estado de las calles, figurando en ellas los paños de "Jesús atado a la columna", "La oración del Huerto", "Jesús con la Cruz a cuestas", "La Dolorosa", "La Soledad", y "El Santo Sepulcro", siendo llevados a hombros por jóvenes de las clases sociales, y figurando también muchos niños vestidos de "nazarenos" con los atributos de la pasión, siguiendo un gentío inmenso que acompañaba los cantos religiosos con mayor devoción y orden.

El monumento de nuestra parroquia fue visitadísimo por los fieles el día de Jueves Santo.

Las comuniones para cumplimiento pascual, dadas el domingo, fueron numerosísimas, prueba evidente de la labor que lleva a cabo nuestro muy digno párroco don Antonio Hijosa, con la cooperación de sus virtuosos coadjutores, que saben conducir con toda bondad las almas a ellos encomendadas.

13-4-36.
José Zurita
Paredes de Nava
Crónicas paredenses

CONTRASTE ALENIADOR

El hombre piensa a lo humano, pero Dios obra a lo divino. Sin necesidad de acudir a otros argumentos tenemos un reciente y decisivo, con motivo de las Santas Misiones, terminadas ayer noche, y para cuya referencia detallada, si hubiera de dar gusto a muchas personas, no tendría bastante con las cuatro páginas de EL DIA DE PALENCIA.

El anuncio repentino de la Misión, sin avisos anticipados, ni cuidadosa preparación; el mal ambiente formado por las diferencias sociales y la imposibilidad de llegar a un mutuo y satisfactorio acuerdo; la inminencia de las elecciones municipales, aún no aplazadas, entre otras razones, hacían pensar en la esterilidad de los trabajos misionales. Si a esto añadimos la opinión de los pesimistas, que consideran perdidos los pueblos, sin hallar parte sanable en ninguna de las clases sociales, era cosa de juzgar, por lo menos, inútil, si es que no contraproducente, la Santa Misión, que gratuita y bondadosamente nos regalaba nuestro Reverendísimo Prelado.

Así pensaban los hombres, pero Dios ha obrado de opuesta manera, como decía San Ignacio de Loyola. Dios inspiró la idea a su legítimo representante en el Diócesis, el Excmo. Sr. Obispo, y a la vez, puso en sus manos el instrumento eficaz, los Misioneros, encargados de ejecutar las órdenes del cielo, para lo que el Señor les prometió indefectiblemente sus gracias, sus auxilios, su poder sobrenatural. Y con esto basta y sobra. "Quien a Dios tiene, nada le falta". "Solo Dios basta", repetía muchas veces Santa Teresa de Jesús.

En efecto: dos PP. Redentoristas, Sarabia y Urruchi, fueron los mensajeros de la buena nueva. El P. Urruchi, jovencito en años, pero maduro en virtud y celo, cautivo desde el primer día al pueblo, que embelesado se echaba sus fervorosas pláticas y caía rendido a sus pies para purificar sus conciencias y ordenar su vida. El P. Sarabia ha llevado el peso de la Misión con su experiencia y práctica de más de 30 años. A pesar de sus

60 cumplidos está providencialmente dotado de una salud robusta, de una agilidad juvenil, de un dinamismo inexplicable, de un celo apostólico y de una elocuencia atrayente y subyugadora. Nos ha probado hasta la evidencia que un hombre solo basta para encauzar a un pueblo. Cierto es, que reúne condiciones excepcionales, pues se nos ha revelado como orador elocuente, excelente catequista, músico experto, organizador de masas, hombre energético y de carácter, y hasta hábil carpintero para preparar las iluminaciones del altar. Así es Dios, que hace completas las cosas y dota de medios eficaces, para realizar sus fines. Sólo falta que nosotros queramos cooperar y poner lo que está de nuestra parte, si quiera un poco.

El resultado no ha podido ser más halagüeño. La pesca ha sido abundante y... de calidad. Los llenos de la iglesia han sido completos, hasta los topes. El orden, no obstante la concurrencia extraordinaria, admirable. Las comuniones distribuidas solamente en la iglesia de Santa Eulalia, según nota exacta y de tallada del señor Cura, se aproximó a cuatro mil, que con las repartidas en la Misa de Comunión en Santa María y en otras iglesias se acercan a 4.500.

Además de los ejercicios propios de la Santa Misión, se han celebrado otros especiales solemnes, como la Hora Santa del Jueves, el Via-Crucis cantado y predicado el Viernes, la tierna y conmovedora fiesta del sábado en honor de la Virgen del Perpetuo Socorro, Patrona de la Misión, que han arrancado lágrimas y han confortado el espíritu del imponente auditorio. Pero lo que ha sobrepujado en ternura, en grandiosidad, en sublimidad maravillosa y ordenada, ha sido la primera comunión de más de cien niños, a los que, en el comulgatorio, acompañaban sus padres y hermanos, seguidos de otros muchos niños, hombres y mujeres, hasta el número de 1.262. El cálculo superó a las esperanzas, y gracias a que otro sacerdote presente aún no había celebrado la Santa Misa, pudieron comulgar las 200 personas que no habían logrado hacerlo por falta de hostias consagradas.

Bien merece este acto solemne, le dijo un comulgante al P. Sarabia, un Te Deum fervorosamente cantado. Tiene razón, le contestó el Padre, porque es de los actos impresionantes, que he presenciado en mi vida. Y también nos dijo el Padre: Paredes es un pueblo muy sanable, pero necesita mucho trabajo y esmerado cultivo. Paredes tiene una juventud, de ambos sexos, muy buena y aprovechable, que espera organización instruida y adiestrada para luchar por la fe. Paredes tiene una niñez bastante descuidada y falta de la educación cristiana, que debiera iniciarse en el hogar doméstico. Paredes tiene elementos de piedad, de canto, de inclinaciones sinceramente religiosas, que debieran explotarse para hacer un pueblo bueno, adelantado y culto. A esto no podemos menos de contestar, como el monaguillo al terminar de leer el sacerdote el Santo Evangelio: "Laus tibi Christe".

La función de la noche última con la bendición y adoración de la Cruz, que perpetuará el recuerdo de tan extraordinaria Misión, con la despedida afectuosa y llena de gratitud para el Clero y pueblo, sin distinción de clases y personas, fue verdaderamente apoteósica y delirante, terminando con vivas clamorosos y entusiastas a Dios, a la Virgen, a la Religión, y a los Padres Misioneros.

Hemos escrito al principio, que la Misión terminaba ayer noche, pero no fue así. El P. Sarabia rectificó, anunciando que hoy, lunes, se aplicarían las dos Misas de seis y media y ocho, por los difuntos del pueblo, debiendo ofrecérselos la Comunidad para que también participasen del fruto de la Misión. Y así ha sido, 491 personas se han acercado a recibir el pan eucarístico en sufragio de aquellas almas benditas del purgatorio, que habrán agradecido infinitamente la oportunidad ingeniosa del P. Misionero. Definitivamente podemos consignar en 5.000 el número de comuniones.

Y llegó la hora triste de la despedida, acompañando el lorigris y la lluvia fuerte de la mañana, precisamente en el momento de bajar a la estación los Padres. Estos quisieron salir desapercebidos, pero el pueblo se dio cuenta y, en masa, lleno de fe y entusiasmo bajó a despedirlos, dando la cara por su fe y convicciones religiosas, llegando el caso, presentado por el enemigo y permitido, como prueba, por Dios.

¡Sea Dios, dador de todo bien, bendito y alabado!
Bendito sea el que, en nombre de Dios, se dignó enviarnos a los embajadores del cielo. Bienaventurados los pies de los que marchan por todas partes evangelizando la paz y el bien. Dios haga descender sus gracias sobre todo el pueblo de Paredes para que el fruto de las Santas Misiones sea permanente y pague con generosidad a todos, su cooperación valiosa a los trabajos de los infatigables misioneros. Así sea.

13-IV-936.
Itero de la Vega
FIESTAS DE SEMANA SANTA

Seguendo la tradición, se han celebrado en esta católica villa los cultos de Semana Santa con verdadera solemnidad y extraordinaria concurrencia de fieles, que acudían con hondo fervor religioso a la anchurosa y majestuosa iglesia parroquial de San Pedro Apóstol, a postrarse y a hacer ruegos al Altísimo.

Aun cuando todos los actos celebrados adquirieron gran relieve, merecen señalarse los del Jueves y Viernes Santo, pues los sermones del Mandato y Crucifixión estuvieron a cargo de nuestro digno párroco don Sabino Marcos, quien en forma clara, sencilla y elocuente, describió todo cuanto encarnan ambas oraciones, siendo el pasaje más emocional para el auditorio aquel, en que explicó con exactitud y conocimientos bastantes el sumario y sentencia de Cristo, dada por el Pretor ante los Pontífices y pueblo judío.

El jueves también se celebró la procesión de costumbre con enorme concurrencia, dirigiéndose la misma al Santuario de la Santísima Virgen de la Piedad, Patrona de esta villa, y al retorno, en hombros de los distinguidos jóvenes hijos de este

pueblo Zóximo Tapia, Eusebio Ibañez, Andrés Cuende y Moisés Tapia, fué trasladada en medio de una devoción inmensa tan venerada imagen a esta parroquia, en la que se le hará un solemne Triduo, del que ya dare cuenta a los muchos lectores de EL DIA DE PALENCIA.

El viernes, se formó la procesión de los faroles, que resultó numerosísima y enfervorizada, igualmente que los divinos Oficios y Misa del sábado, ésta maravillosamente oficiada por las competentes y bellas señoritas de esta localidad Eutiquiana Gallego, Anita Puebla, Carmen Martínez, Victoria Ibañez, Lucía Puebla, Dionisia García, Nemesia Antón, Gloria Ordóñez y Con sulo Cuende.

Sirve de cierre magnífico a tan católicos e imborrables actos el de la Resurrección, en el que la Virgen de la Piedad, al encontrarse con su Hijo amado, después de las amargas y dolorosas insuperables sufridos, en aquel momento de intensa emoción y silencio conventual, lució por primera vez un precioso y valioso manto, regalo de don Jorge Vicente, hoy, avecinado en Madrid, hijo de un honrado y caballeroso cirujano que ejerció su profesión hace más de media centuria en este pueblo, y desde tan larga fecha no le ha vuelto a visitar el donante, pero se conoce que la educación católica que recibió de sus buenos padres y la devoción que le inculcaron a la Virgen de la Piedad, todo ello lo mantiene en grado inalterable y perenne.

Que Dios premie tan hermoso rago a don José Vicente, ejecutado en la penumbra de su vida, pues cuenta ochenta y dos años, proporcionándole una larga y feliz ancianidad, al propio tiempo que le rinda la más honda gratitud por la donación antedicha.

DE SOCIEDAD
Después de pasar una corta temporada al lado de sus familiares, han salido para Valladolid y Venta de Baños, respectivamente, las simpáticas y agraciadas señoritas Purificación García Polo y Anita Puebla González, esta maestra nacional de predicho Venta de Baños.

NOTA LOCAL
Por iniciativa del concejal don Marceliano González, el Ayuntamiento tomó el acuerdo, llevándole después a efecto, de la reparación del rollo de esta villa que estaba ruinoso; es una obra vetusta bastante gastada por el paso de los siglos y merece su conservación, además por lo que representa, puesto que simboliza la justicia de la Edad Media; todavía se conservan en el mismo rollo mallas de la cadena que el señor feudal mandó elevar, para que la besasen los reos y delincuentes antes de pasar a los calabozos, cuya ceremonia representaba la sumisión y el acatamiento a la justicia de aquellos pretéritos tiempos.

El Corresponsal.
Castrillejo de la Olma
SEMANA SANTA

Con extraordinaria solemnidad y concurrencia de fieles se han celebrado los cultos en esta Semana Santa. Merced al ingenio y buena voluntad de los jóvenes, se han cantado maitines y laudes en canto gregoriano y las funciones del Jueves y Viernes Santos han resultado con todo esplendor. Pero lo que más nos ha entusiasmado ha sido la fiesta de la

Resurrección del Señor en cuyo día se celebró una Misa solemne que ofició nuestro párroco don Estanislao Antolin, quien nos dirigió una fervorosa plática animándonos a padecer por Cristo si queremos resucitar un día con Cristo. Y un escogido grupo de jóvenes de ambos sexos cantaron, a dos coros, con singular maestría y buen gusto, la Misa de "Fons Bonitatis".

Formaban el primer coro las simpáticas señoritas Jovita Merino, Estanislada Antolin, Marcela Fernández, Asunción de la Plaza, Benita de la Fuente y Emilia Vela; y el segundo los entusiastas jóvenes Fortunato Vela, Marcelo Fernández, Crescencio Vela, Jesús Blanco y Julio de la Fuente.

Unimos nuestra felicitación a las innumerables que recibimos los cantores y pedimos al Señor que este entusiasmo de los jóvenes de nuestro pueblo nos proporcione muchos días como el pasado.

B. de P.
Quintanilla de la Cueva
PETICION DE MANO

Por el prestigioso hacendado de Villalumbroso don Juan Francisco Laso y don Saturnino Ibarlucea, propietario de Abastillas, y para su sobrino carnal y hermano político, respectivamente, Esteban Laso de Castro, ha sido pedida la mano de la simpática señorita Victoria Pérez Lorenzo, hija de los también propietarios de esta localidad don Facundo y doña Micaela, habiéndose cruzado con tan grato motivo entre los futuros contrayentes valiosos regalos.

La boda tendrá lugar en el próximo mes. A todos nuestra efusiva enhorabuena.
El Corresponsal

Cervatos de la Cueva
DE LAS FIESTAS DE PASCUA

Con la solemnidad y el fervor de todos los años se han celebrado las fiestas religiosas de Semana Santa y Pascuas, con la mayor asistencia de fieles a todos los cultos propios de estos días. Los sermones han estado a cargo del R. P. José María de Chana, religioso capuchino de la Residencia de León, que con palabra de unción y fervor santo ha hecho desfilar ante los fieles los divinos Misterios de la Redención, con singular contenido de todos. En estas Pascuas se han acercado a la Comunión casi todos los fieles, hasta presentar la iglesia el aspecto de que se trataba de Misiones. Numerosos forasteros de ambos sexos nos han honrado con su presencia, atraídos por la fama de que disfruta Cervatos por sus procesiones y oficios de Semana Santa.

DEL CUARTEL
Salió para el puesto de Villaverde de la Peña el guardia civil don Fernando Marcos Jiménez, quien, como consecuencia de su matrimonio con la joven Fidencia Borge, de ésta, hubo de ser trasladado, según previenen los Estatutos de la Beneficencia, y a quienes deseamos mucha suerte en su nueva residencia.

Se ha reintegrado a este cuartel el guardia don Francisco Quiñones Muñoz, que había permanecido en Burgos una temporada. Y los guardias don Mariano Alonso Marcos y don Ausencio Bartolomé Porro, han sido incorporados a este puesto para completar la plantilla del mismo. A todos deseamos el mayor bienestar y crecientes simpatías que vengán a añadirse a las que su carácter les ha granjeado ya desde el primer día.

UNA BODA
En Palencia ha contraído matrimonio el joven José Murcien Lea Vd. EL DIA DE PALENCIA

tes, residente en Fuentes de Nava, con la señorita Isabel Rodríguez, de ésta, siendo acompañados por numerosos y distinguidos invitados. Les deseamos mucha felicidad en su nuevo estado, como lo merecen las bellas cualidades de los contrayentes.

PETICION DE MANO
Con todas las formalidades de etiqueta, ha sido pedida la mano de la señorita doña Leopolda Cano, maestra nacional propietaria de la escuela de Autillo, por don Teófilo del Campo, para su hijo don Teodomiro del Campo Fernández, culto y activo secretario del Ayuntamiento de Autillo, habiendo concertado celebrarla la boda en julio próximo.

En el acto de petición de mano, que estuvo a tono con la distinción de los contrayentes, se cruzaron regalos de valor, saliendo seguidamente los prometidos a las visitas de rigor para la participación del enlace concertado a amistades y familiares. A los simpáticos y cultos novios deseamos la mayor felicidad en el estado que van a abrazar, como por sus bellas dotes morales se merecen.

VIAJEROS
Pasadas las fiestas de Semana Santa y Pascuas, ha regresado a Palencia la distinguida señora doña María Muñoz de Blanco, con sus hijos Felipe Luis, Amparito y Pilarina. —A Villamuriel, el industrial de aquella villa don Teodoro Izquierdo. —Marcharon a sus respectivos centros docentes, los estudiantes de esta localidad Damián Fernández, Luis, Delfín e Isaac Blanco, Felipe Santiago y Eustasio Rivas. Y a reanudar su labor pedagógica, la culta maestra de Autillo doña Leopolda Cano, acompañada de su hermana Angélica.

—El guardia civil don Servilano Bravo Fernández, de la Comandancia de Zaragoza, ha regresado a dicha capital, después de haber pasado entre sus padres y hermanos una semana de grata permanencia. —Regresaron a ésta los cultos maestros nacionales don Félix Gutiérrez y doña Melchora Calleja, a reanudar sus tareas pedagógicas, y a quienes damos la bienvenida.

EL CORRESPONSAL
15-IV-36.
Riveros de la Cueva
DOS NOTICIAS

Las últimas y pertinaces lluvias, cuyo final no se prevé, han dado lugar a un gran aumento del caudal del río Cueva, en términos verdaderamente imponentes. El agua, rebasando el cauce normal y extraordinario, ha inundado grandes extensiones de terreno, y es de esperar que la parte inundada sea mucho mayor, pues aún viene creciendo el nivel de las aguas, a causa de que persiste el temporal de lluvias. Los labradores esperan inútilmente que las lluvias terminen y el tiempo abra alguna labor, pues todas las del campo están paralizadas. —Ha regresado a Guernica (Vizcaya), después de pasar las vacaciones de Semana Santa al lado de sus familiares, el profesor de aquel Instituto don Fortunato Durántez. El Corresponsal

Sanatorio Quirúrgico de G. Roldán Sevilla
MEDICO-CIRUJANO
Se practican toda clase de operaciones de Cirugía
SANATORIO: CARRETERA DE VALLADOLID
CONSULTA: IGNACIO MARTINEZ DE AZCOITIA, 7
Especialista en Cirugía general
(Antes San Francisco)

Tintorería Alemana de Gijón
Sucursal en Palencia: Mayor, 68. ESTANCO
BICICLETAS
Por 140 pesetas puede usted adquirir una buena bicicleta, equipada y garantizada
de las famosas marca ORBEA y ALOYON
Accesorios baratísimos
JULIO DE LA FUENTE PALENCIA

ANUNCIOS POR PALABRAS

SE VENDE un carro de dos caballerías, con su todo seminuevo, o se cambia por otro más pequeño. Para tratar con su dueño, Evelio Fernández, Plaza del Estanco y Ultramarinos, en Dehesa de Romanos. EN FAMILIA se desea gabinete independiente. Informes en EL DIA.
VENDESE 25 ovejas emparejadas. Ludgerio Martín, en Cembrero
SE VENDE 146 reses lanarés, de todas clases. Antonio Baños, Tabanera de Valdavia,
Si es que te piensas casar quieres ir de función con el fin de destrozarte un hermoso corazón... no des más a la cabeza, tienes que ir de postín comprando tu gabardina, la camisa y la corbata en la Casa de Martín. Equipos para novios, sombreros, guantes, abrigos Mayor, 78 y 86

PARA
REMOLACHA
SEMBRADORAS CULTIVADORES
PRECIOS BARATOS
FELICIANO ORTEGA
PALENCIA
VENDESE 65 reses lanarés con sus crías, a partir la mitad. Emiliano Puente, Santa Cruz del Monte.
AMA DE CRÍA se necesita para casa de padres. Informarán: Antonio Maura, 9, centro, Palencia.
PERRA caza, raza Setter, pelo rojo, extraviada hace ocho días. Se ruega la entreguen Casa de Socorro.

EN PALENCIA arriendo panadería mecánica. Garage Ortega: se admiten "autos" de cuatro plazas, pagando 17 pesetas por cada mes, con agua, luz, foso, sin jaula. Se admiten "autos" por días sueltos, pagando 1,50 pesetas por cada día, y lavado de cada "auto" de cuatro plazas pagarán 1,25 pesetas; por abonos, precios convencionales. Tratar con Justo Pablo, Plaza Santa Marina, 20.
PASTOS EN RENTA
Se arrienda el pasto tieso y de rastrojera del Monte de Valdubena de Pisuegra, situado a 5 kilómetros de Quintana del Puento y 4 de Astudillo, suficiente para mantener todo el año unas setecientas ovejas, con amplias tenadas y abundante agua. Para tratar, en los almacenes de coloniales de Hijos de Hermógenes Sendino, en Palencia.

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO
SUCURSAL EN PALENCIA
Galán y García Hernández (antes Don Sancho) Palacio de Tordesillas
Capital autorizado 100.000.000 pesetas
Capital desembolsado 51.355.500 pesetas
Reservas 70.592.954,34 pesetas
Cuentas corrientes al 30-6-935 ... 1.308.323.771,67 pesetas
Domicilio social: MADRID, calles Alcalá, 14, y Sevilla, 3 y 5
400 Sucursales en España y Marruecos español
En la Provincia de Palencia, Aguilar de Campó, Herrera de Pisuegra, Saldaña, Carrión y Villada
Coiresponsales en las principales ciudades del mundo
Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa
TIPOS DE INTERES.—Cuentas corrientes: A la vista, 1 1/4 por 100 anual.—Libretas ordinarias de ahorro (tengan o no condiciones limitativas), 2 1/2 por 100 anual.—Imposiciones a plaza fijo: A tres meses, 2 1/2 por 100 anual. A seis meses, 3 por 100 anual. A doce meses, 3 1/2 por 100 anual

Señora....
No olvide que la casa que siempre le ofrecerá las últimas creaciones en fantasías es
EL SIGLO XX

